

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de mayo de 2024



Con AMLO, obra de infraestructura eléctrica bajó por primera vez en los últimos tres sexenios

En el comparativo de los primeros cinco años de cada administración es el único con retroceso.

En lo que va del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la construcción de infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones en México se ha contraído 21.1%, lo que representa el peor desempeño para la variable al menos en los últimos tres sexenios, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), levantada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Se trata del descenso que se observa al comparar los valores promedio anuales del subíndice de valor de la producción del subsector de la construcción de obras de electricidad y telecomunicaciones del último año de gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto (2018) y el quinto del actual sexenio (2023).

En contraste, durante los primeros cinco años del gobierno de Peña Nieto, se observó un crecimiento de 15.5 por ciento. Durante los primeros cinco años del mandato del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, la variable tuvo un avance de 68.3 por ciento. La serie de datos más reciente de la ENEC, base 2018, tiene como datos más antiguos los del 2006.

La caída observada en el presente sexenio coincide con la ocurrencia de un mayor número de eventos de alertas operativas y estados de emergencia del sistema eléctrico nacional —algunos de los cuales derivan en apagones—, motivados por la insuficiencia de capacidad de generación de energía para atender la demanda máxima. Esto ha sido especialmente notable en el verano del 2023 y en la primavera de este 2024, en coincidencia con la subida de la temperatura ambiente a niveles récord y un mayor uso de dispositivos eléctricos de enfriamiento.

En adición a ello, a lo largo del sexenio se desaceleró el crecimiento de la capacidad de generación eléctrica, luego de que el gobierno cancelara las subastas de compra de electricidad de largo plazo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de los retrasos de la Comisión Reguladora de Energía para otorgar permisos de generación a proyectos privados que ya estaban planificados.

La CFE, por su parte, prometió agregar al sistema nacional 8,600 MW de capacidad —equivalentes a poco menos de 10% de la capacidad nacional actual— principalmente a través de plantas de ciclo combinado, pero a la fecha no han entrado en operación.

Tan sólo en el 2022 la capacidad de generación del país creció apenas 1.1% a 87,130 MW, mientras que la demanda máxima integrada del SIN lo hizo 4.9% a 51,108 MW, de acuerdo con datos del último Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), 2023-2037, publicado por la Secretaría de Energía en mayo del 2023.

Se repitió estado de alerta el 10 de mayo

En tanto, el viernes 10 de mayo, por cuarto día consecutivo, el sistema eléctrico interconectado (SIN) registró una reducción de interés en su nivel de reserva, informó el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

El Cenace, que en México es el gestor del sistema eléctrico nacional, informó que el evento del viernes se debió a la salida de operación de un generador privado (cogeneración Altamira, con 350 MW), pero aclaró que se tenía prevista su reconexión a las 11:00 p. m. del viernes. El Estado Operativo de Alerta se decreta cuando la reserva de capacidad del sistema cae por debajo de 6% de la demanda máxima, mientras que el Estado Operativo de Emergencia se emite cuando el margen es inferior a 3 por ciento. El Economista

14 de mayo de 2024

El regreso de los apagones locos

2

Hace tres años como Diputada Federal advertí sobre las consecuencias de la denominada Ley Apagón aprobada por Morena en el Congreso de la Unión, también, hace un año hice pública la crisis de apagones que vivía el país consecuencia de la falta de infraestructura y mantenimiento de las redes eléctricas por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Esta última semana miles de mexicanos en 21 estados vivieron de manera generalizada el regreso de los apagones locos, y los responsables son Manuel Bartlett y Rocío Nahle, esta última, además, con el descaro de atreverse a ser candidata en las próximas elecciones.

Lo peor del caso es que las autoridades oficiales aceptan que los días “más calientes” del año aún no llegan y ya hay una demanda impresionante de energía por las altas temperaturas que ha puesto en jaque al Sistema Eléctrico Nacional. Además, especialistas como Ramsés Pech han explicado que haber eliminado el horario de verano ha tenido un grave impacto en la generación eléctrica y es otra de las agravantes de los apagones.

Sin duda, la terrible crisis eléctrica que vivimos en México es la unión de varios factores: primero, la falta de mantenimiento en el Sistema Eléctrico Nacional; segundo, la falta de inversión en nuevas plantas, recordemos que decidieron suspender arbitrariamente las subastas eléctricas que no sólo ampliarían nuestra capacidad de generación sino también nos hubieran permitido tener recibos más baratos pues la energía limpia es la más barata; y cuarto, la falta de capacidad y negligencia de nuestra autoridades. Con esta peligrosa mezcla, lo único que faltaba era una ola intensa de calor, como la que ya estamos viviendo.

El año pasado, la Comisión de Energía de la Cámara Internacional de Comercio anunció que México necesitaba invertir 7,500 millones de dólares durante los próximos 15 años en infraestructura eléctrica y que por cada punto porcentual de crecimiento del PIB se debían instalar 800 kilómetros por año en líneas de transmisión. De haber invertido en ese sector los 17 mil millones de dólares que se inyectaron sin sentido en la Refinería de Dos Bocas, hoy no estuviéramos viviendo esta situación.

Por cierto, la Sener instruyó a la CFE llevar a cabo 232 proyectos de inversión de los cuales sólo realizaron nueve, y patearon 4 años más la entrega de inversiones en proceso para generar 9 mil MW. Por eso insisto que la ineficiencia también es corrupción.

Los apagones locos no sólo afectan los hogares, también impactan en la productividad y desarrollo del país; el Consejo Nacional de la Industria Maquilladora y Manufacturera de Exportación de México (Index) estimó que por cada hora sin electricidad hubieron pérdidas de 200 millones de dólares en toda la industria manufacturera. José Medina Mora, Presidente de Coparmex Nacional también ha asegurado que los apagones nos impiden aprovechar las oportunidades del nearshoring para atraer nuevas empresas y crear empleos.

La 4T nunca entendió que el verdadero significado de soberanía energética es tener energía suficiente, económica y limpia en nuestras casas y centros de trabajo; por si no fuera desastroso para el sector productivo los trámites engorrosos y la falta de apoyos a los pequeños negocios, ahora también tenemos que sumar los costos de no tener energía.

Este 2 de junio, tú decides, y sólo hay dos opciones un México: en penumbras o uno con luz. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de mayo de 2024

3

Mipymes serán las más afectadas con apagones: Canacintra

Al no contar con otras fuentes alternas de energía, las micro, pequeñas y medianas empresas se enfrentarán a pérdidas económicas, retrasos de entregas, y elevación en sus costos

Con los apagones de electricidad, las micros, pequeñas y medianas empresa (mipymes) son las que pagarán los estragos de la falta de inversiones en el sector energético, con pérdidas económicas, retrasos de entregas, sin acceso a fuentes alternas energéticas y con elevación de costos que superen los dos dígitos, alertó la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Juan Manuel Chaparro, vicepresidente de la Canacintra, precisó que tan sólo la industria metalmecánica con una interrupción de luz de 10 minutos o media hora, inmediatamente pierde su producción, porque el ciclo de volver a encender el horno tarda hasta 3 horas y la materia prima caduca.

“Rentar una planta de luz no es costeable para la mipyme, pues primero hay que esperar a que lleven la máquina, el transporte que lo lleve y su costo ronda entre 60,000 y 80,000 pesos, dependiendo la capacidad”, expuso.

Por lo tanto, las mipymes tendrán la factura más cara cuando sean afectadas por la carencia de energía eléctrica; ya que, les estarán causando fallas en sus equipos o maquinarias, paros o suspensiones de sus líneas de producción, elevación de gastos y costos por las interrupciones a falta de luz.

“En el sector Metal Mecánico, las empresas que tengan que producir pernos templados – para dar la dureza adecuada- y que utilizan hornos de “ inducción” para templar sus piezas y que al sufrir de apagones repetitivos, tendrán que re iniciar y ajustar sus máquinas y lo más probable es que sus piezas ya no sean recuperables o que recuperarlas sea más costoso que producir una nueva”, comentó.

También, agregó la Canacintra, mantener las cadenas de frío de alimentos, medicinas y otros productos también ha demandado un mayor consumo de energía. El resultado ha sido un aumento en las necesidades tanto de potencia (MW) como de energía (MWh) que debe satisfacer el Sistema Eléctrico Nacional. La demanda máxima diaria se ha combinado con las limitaciones del sistema de transmisión y la falta de capacidad e indisponibilidad del parque de generación eléctrica con el que cuenta nuestro país.

Los afectados se quedan sin corriente eléctrica en un momento en que es muy necesaria, mientras que el mensaje que se envía es que México tiene una limitación para satisfacer las necesidades de energía eléctrica de la nación.

“Eso pone en riesgo las oportunidades de inversión y creación de empleos a las que podríamos aspirar”, alertaron los industriales.

Como organismo siempre hemos cooperado en la solución de los grandes problemas nacionales; hacemos un llamado a que se convoque a un Grupo de Trabajo Nacional que sea amplio y opere de forma clara y transparente para aumentar la capacidad del sistema eléctrico, reducir las limitaciones del sistema de transmisión y mejorar la disponibilidad del conjunto de centrales eléctricas, dijo la Canacintra. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de mayo de 2024

4

Presidenta de San Lázaro pide modificar estrategia en materia eléctrica y fomentar la inversión pública y privada

De acuerdo con la presidenta de San Lázaro, también se deben imponer reglas de operación claras que beneficien la expansión de la industria eléctrica en el país.

Ante los apagones que se han presentado en los últimos días, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo** (PRI), llamó a fomentar la [inversión pública y privada](#) para reforzar la infraestructura eléctrica del país y evitar la deficiencia en la distribución de energía que colapsó el sistema y **afectó a millones de mexicanos en 22 estados de la República**.

De acuerdo con la presidenta de San Lázaro, también se deben **imponer reglas de operación claras** que beneficien la expansión de la industria eléctrica en el país.

Para ello, planteó cambiar la estrategia para la construcción de infraestructura en el sector eléctrico nacional, fomentar la inversión nacional y extranjera para la generación, transmisión y distribución de electricidad, a fin de evitar los apagones.

Asimismo, Guerra Castillo advirtió que esta deficiencia en la distribución de energía eléctrica, además del daño en el bienestar y salud de las familias mexicanas, “significa un grave riesgo para el sector productivo nacional y para el proceso de **relocalización industrial**, ya que podría afectar las decisiones de las empresas que quieren aprovechar la oportunidad del “nearshoring”.

Por otro lado, recordó que como nación, México se comprometió a cumplir los compromisos establecidos en el **Acuerdo de París**, donde fijó como meta generar el 35 por ciento de su electricidad a partir de fuentes renovables para el 2024.

“Debemos poner atención a lo que señalan analistas como la [Asociación Mexicana de Energía \(AME\)](#) que afirman que México requiere una inversión de 8 mil millones de dólares anuales, por tres lustros, en infraestructura eléctrica. Aquí, la inversión privada puede ser una buena opción, por ello la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) deben permitir la integración de nuevas centrales eléctricas, principalmente del sector empresarial, pues la situación supera lo que se puede ejecutar con el presupuesto federal disponible”, destacó.

Por lo anterior, la presidenta de **San Lázaro** subrayó que en México debe haber libre competencia y transparencia en el sector eléctrico para que las inversiones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mejoren con la participación del **sector privado nacional y extranjero** al generar la energía limpia y barata que se requiere, ante el aumento anual de 3% en el consumo nacional, ya que según el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN), de los 232 proyectos instruidos por la Secretaría de Energía (SENER), la CFE sólo ha realizado nueve.

“Requerimos un sector eléctrico más competitivo, con [tarifas atractivas para los usuarios](#) y una infraestructura moderna que dé el servicio que los mexicanos merecen”, concluyó Guerra Castillo. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de mayo de 2024



Cenace descarta apagones para este fin de semana en México

Un Estado Operativo de Alerta es una medida preventiva que indica posibles riesgos operativos que surgen en el día, explicó el Cenace.

El [Centro Nacional de Control de Energía](#) (Cenace) garantizó para este fin de semana el suministro eléctrico continuo en México, al indicar que existen condiciones y acciones operativas en el **Sistema Interconectado Nacional (SIN)**.

Reportó que ayer viernes 10 de mayo, a las 19:35 horas se registró en el sistema eléctrico del país una demanda máxima de 47,234 MW. No obstante, se contó con un margen de reserva operativa de 7.38%, lo que permite que se cuente con suficientes recursos de generación eléctrica.

“Se cubrió de forma continua y segura la demanda del **SIN** durante todo el día (...) Se prevé que esta condición prevalezca durante hoy sábado 11 y mañana domingo 12 de mayo”.

El **Cenace** explicó que si bien ayer [declaró al SIN en Estado Operativo de Alerta](#) a partir de las 09:40 horas, esta medida preventiva no implicó restricciones en el suministro de energía eléctrica.

Precisó que la alerta se circunscribe únicamente a la **zona huasteca** (región operativa noreste), debido a la salida de operación de un generador privado (cogeneración Altamira, con 350 MW), lo que pone en riesgo 1,100 MW de carga en esa zona. Sin embargo, se tiene programada su **reconexión** a partir de las 23:00 horas de este sábado.

A través de un comunicado, recordó que el **Sistema Eléctrico Nacional (SEN)** funciona de manera interconectada, lo que exige la [acción inmediata de medidas preventivas](#), las cuales tienen como objetivo mantener la estabilidad del sistema y minimizar el impacto en sus componentes ante cualquier disturbio incluso por mínimo que sea que pueda surgir en una zona o región de este.

En este tenor, reiteró su explicación de que un **Estado Operativo de Alerta** es una medida preventiva que indica posibles riesgos operativos que surgen en el día a día durante la operación del SEN y son gestionados por el **Cenace**. El Economista

Queda petróleo para 10 años

Las reservas petroleras de México alcanzan sólo para abastecer al país por los próximos 10 años, considerando que la producción de 2023 fue de 1.59 millones de barriles diarios.

Al cierre del año anterior, **las reservas 1P de petróleo crudo, es decir las que tienen un 90 por ciento de certeza, 6,154.6 millones de barriles**, de acuerdo con los datos reportados por Pemex a la [Comisión Nacional de Hidrocarburos](#).

La gestión de Octavio Romero Oropeza al frente de Pemex **ha insistido en que lograron detener la rápida declinación de las reservas petroleras.**

Sin embargo, **aunque la reposición de reservas entre 2022 y 2023 fue superior a 100 por ciento, este indicador se encuentra por debajo de lo reportado en 2018.**

En ese año, **el último de la administración anterior, las reservas se ubicaron en 6,464.1 millones de barriles**, lo que representa prácticamente cinco por ciento más de lo que se reportó al cierre del año anterior.

Además, es necesario considerar que en **ese año la producción de petróleo era mucho más alta en 2018, en comparación con 2023.**

En 2023, Pemex extrajo aproximadamente 580.35 millones de barriles, mientras que en 2018 la producción total de la empresa se ubicó en 660.6 millones de barriles, es decir, el año pasado, **la gestión de la 4T en Pemex tuvo que reponer 80 millones de barriles menos que en 2018.**

Estrategias de Pemex

La gestión de Romero Oropeza ha concentrado sus esfuerzos en desarrollar 40 campos prioritarios en el sexenio.

Entre ellos destacó la producción de pozos como Quesqui e Ixachi; sin embargo su vocación se limita a gas natural y condensados.

Además, Petróleos Mexicanos tiene en sus planes quitar los recursos asignados a proyectos de aguas profundas, y redireccionarlos a activos en aguas someras y campos, en aras de buscar una producción acelerada.

En la forma 20-F, presentada ante la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), la empresa señaló que tiene la intención de reasignar los recursos de proyectos en aguas profundas, “que tienden a ser actividades costosas y de largo plazo”, y los destinará a activos de aguas someras y terrestres, con el objetivo de “generar resultados a corto plazo”. EAD

14 de mayo de 2024

6

Llaman a concretar proyectos de gas en el Sur-Sureste para abatir pobreza energética

El promedio de uso del gas natural en Campeche es prácticamente nulo, a pesar de ser el principal productor

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) hizo un llamado para que se concreten los proyectos de **gas natural** en el Sur-Sureste mexicano **para abatir la pobreza energética** e incrementar la competitividad de la región.

“Desarrollar el sur-sureste de México es el pendiente más urgente en términos de bienestar social para la próxima administración”, expresó este lunes.

Explicó que a diferencia de las zonas Norte y el Bajío, en donde hay una importante infraestructura de gas, la región del Sur **no ha logrado transitar hacia la “modernización económica”** e integrarse a la cadena de valor de América del Norte.

“Esto tiene implicaciones negativas tanto para los hogares, que tienen los mayores niveles de pobreza energética a nivel nacional como para las industrias que no se pueden instalar en la región debido a la falta de acceso a energía competitiva”, afirmó.

Planteó que esa zona presenta **deficiencias en múltiples indicadores** que se relacionan directa o indirectamente con su competitividad, entendida ésta como la capacidad para generar, atraer y retener talento e inversión.

Refirió que en las entidades de Oaxaca, Chiapas y Guerrero más de **40 por ciento** de los hogares **utilizan leña** como combustible para cocinar. Detalló que en Oaxaca este es el principal combustible doméstico con **50.5 por ciento**, mientras que el promedio nacional es **13.3 puntos**.

Respecto al gas natural, el Instituto subrayó la baja penetración de este energético en las viviendas, ya que, mientras el promedio nacional es de **8.6 por ciento**, hay entidades como Campeche donde el acceso al gas **es prácticamente inexistente (0.1%)**, a pesar de ser el principal productor a nivel nacional.

Desde el ángulo de inversión, el instituto precisó que, a pesar del interés de empresas de diversas partes del mundo por establecerse en México, **actualmente no existen las condiciones que permitan que estas se instalen en el Sur-Sureste del país**.

“Esto es consecuencia de que esta región es menos atractiva para los inversionistas en comparación con sus contrapartes del norte y centro debido, entre otras cosas, a su limitada disponibilidad de gas natural y sus costos comparativamente más altos de energía eléctrica”, refirió.

En este sentido, expuso que en 2023, el precio promedio de la electricidad en los 607 nodos que se ubican en las nueve entidades de la región fue de **958.6 pesos por megawatt-hora (MX\$/MWh)**.

Este precio fue **14.3 por ciento mayor** al precio promedio nacional de 838.5 MX\$/MWh) y **34.7 por ciento superior** al promedio de la región noreste (711.8 MX\$/MWh), la zona del país con los menores precios.

“A nivel nacional 3.7 por ciento (1 millón 384 mil 494) de las viviendas destinan más del 10 por ciento de su ingreso a electricidad y combustibles, 32 por ciento de las cuales se ubican en la región Sur-Sureste”, explicó el IMCO.

Sin electricidad y sin industrias

El instituto reiteró que la falta de acceso al gas natural **limita el potencial de generación eléctrica** con un combustible más barato, accesible y limpio, esto último en contraposición de los combustibles fósiles que se utilizan en la región para este propósito.

Igualmente, **restringe la instalación de más industrias** en la zona que podrían propiciar el desarrollo económico de esas entidades.

Por lo anterior, el IMCO expuso **cuatro propuestas** para detonar el uso de este energético en la región.

- Facilitar la **inversión en infraestructura** de transporte de gas natural en el sur-sureste.
- Concretar la **expansión de la red de gasoductos** hacia el sur-sureste.
- Sustituir la generación de electricidad a partir de carbón en el sur-sureste **por gas natural**.
- Aprovechar la complementariedad entre las centrales de ciclo combinado **y renovables. EAD**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de mayo de 2024



México no se prepara para nuevos criterios climáticos de la SEC

Pemex solo busca pasar de panzazo, dice México Evalúa

México **no está preparado** para cumplir con los nuevos requisitos relacionados con las acciones climáticas que ha establecido la **Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés)** para las empresas que cotizan en ella.

El próximo **28 de mayo** entrarán en vigor las modificaciones que ha realizado la SEC a sus requerimientos de información por parte de las empresas, a lo que ha llamado **“La mejora y estandarización de las divulgaciones relacionadas con el clima para inversionistas”**.

A partir de esa fecha, en sus declaraciones de registro e informes anuales a sus inversionistas, las firmas y compañías deberán proporcionar información sobre los **riesgos climáticos** que han tenido o podrían tener un impacto material en su estrategia comercial, en sus resultados operativos o situación financiera.

“Además, según las reglas finales, se requerirán ciertas revelaciones relacionadas con eventos climáticos severos y otras condiciones naturales en los estados financieros auditados de una entidad registrada”, expone la SEC.

Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa, expresó su preocupación porque **México ha cerrado mucha información útil** relacionada con las emisiones del país y la que está disponible **ya es obsoleta**, lo que impedirá que las empresas tanto públicas, como privadas, puedan cumplir. Esto por mencionar solo un riesgo para el país.

Lamentó, por ejemplo, que el **Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos** que elabora el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) no esté actualizado. La última versión **es de 2018**.

“Las empresas de certificación en materia energética, de transparencia, las empresas que se dedican a comercializar bonos de carbono, a certificar empresas como las de telecomunicaciones o digitales no tienen en dónde consultar”, explicó la especialista en temas de políticas públicas.

Igualmente, Moreno destacó que los nuevos requerimientos por parte de la SEC buscan conocer la prospectiva del negocio de cada empresa en conexión con estos criterios ambientales en donde se evidencie el reconocimiento de las acciones empresariales para mitigar los riesgos climáticos **en términos cualitativos y cuantitativos**.

“Lo que la SEC busca hacer es estandarizar la manera en que se hace transparente esta información para los stakeholders de las empresas”, enfatizó.

Por ello, subrayó en la importancia de que las empresas se preparen a fondo para poder cumplir con los nuevos criterios del regulador norteamericanos, si desean continuar cotizando y teniendo acceso a créditos y financiamientos en condiciones favorables.

“[La SEC requiere] también cuánto invierten las empresas para adaptarse o renovarse en términos climáticos. También explicar los planes de transición, precio del carbono. Esto requiere de toda una preparación”, afirmó.

Pemex busca pasar “de panzazo”

A finales del año pasado, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** dio a conocer su Plan de Sostenibilidad, el cual –por cierto– cita cifras del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero **de 2015**.

“Las empresas que ya cotizan y que están conectadas con esta nueva consciencia quizá ya están preparadas. Pero otras, como Pemex y la CFE, apenas comenzaron a prepararse desde hace menos de año. Ya empezaron tarde”, señaló Moreno.

En su opinión, la petrolera estatal solo se ha limitado a “llenar el cuestionario” de la SEC con la única intención de cumplir, **pero no va a fondo en un plan que busque reducir verdaderamente las emisiones en sus operaciones**.

“Lo que vemos en Pemex piensa cumplir con los mínimos requisitos, pasar de panzazo. Sí cumple, pero no va más al fondo con un plan integral que resuelva las emisiones a más de 20 por ciento las emisiones anuales. Tampoco cómo resolver las adaptaciones al cambio climático, ni cómo hará las compensaciones por daños ecológicos”, refirió.

En este sentido, la especialista añadió que la petrolera **no tiene recursos para hacer todo eso, ni el interés**.

“Está ligado a la autosuficiencia energética”, apuntó, en relación con la política de la administración actual que busca que el país, a través de Pemex, elabore el cien por ciento de los combustibles líquidos que consume.

“¿Cómo van a hacer frente a los riesgos cada vez más frecuentes de accidentes, derrames o explosiones? El presionar tanto el sistema de refinación y al de exploración y producción está ocasionando que los riesgos se materialicen más fuertes y con mayor frecuencia y con impunidad”, criticó.

Igualmente, mencionó que el mal manejo de las finanzas, más los recurrentes incidentes y la caída en su producción han causado, entre otras, **han llevado a la pérdida de su calificación de su riesgo crediticio**.

CFE, por su parte, tiene su **“Plan estratégico institucional de desarrollo sustentable”**, un documento elaborado desde hace algunas décadas y cuya última versión es de 2023, **la cual actualizó la de 2011**.

Sin embargo, esta nueva versión no toca los requerimientos que exige la SEC. De hecho, **ni siquiera menciona la palabra clima o la frase cambio climático. EAD**